

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT ACTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA	Codigo: CR21
		Version: 1
		Año: 2014
		Copia Controlada

Girardot, 31 de Julio de 2023.

Señora:

ANDREA MILENA BONILLA QUESADA

C.C: 39.580.253 DE GIRARDOT

ASUNTO: ACEPTACION DE LA OFERTA

OBJETO: “CONTRATAR UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT FRENTE A LA IMPORTANCIA DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA INDEPENDENCIA.”.

Respetados señores:

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, y al numeral 1.11 de la invitación pública N° MC-034-2023 La Alcaldía Municipal de Girardot, acepta la oferta presentada por usted, ofrecimiento que cumple con los requisitos habilitantes y satisface los requerimientos contenidos en la invitación pública MC-034-2023, para lo que se contratará los servicios, teniendo en cuenta la siguiente información:

OBJETO DEL PROCESO	“CONTRATAR UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT FRENTE A LA IMPORTANCIA DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA INDEPENDENCIA.”
NOMBRE	ANDREA MILENA BONILLA QUESADA
C.C	39.580.253 DE GIRARDOT
FECHA FIRMA	31 DE JULIO DE 2023.
VALOR CONTRATO	VENTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MC/TE (\$24.996.936) INCLUIDO IVA.
FECHA DE INICIO	UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO, OBTENIDO EL REGISTRO PRESUPUESTAL, EXPEDICIÓN Y APROBACIÓN DE GARANTÍAS.
PLAZO	El plazo de ejecución de las actividades propias del objeto del acto contractual que se pretende adelantar, será de UN (1) DIA CALENDARIO, contado a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cll. 17 Cra. 11 Esquina 5to Piso

Tel. 830 75 89 Fax. 833 50 50 Girardot-Cundinamarca

alcaldia@girardot-cundinamarca.gov.co

www.girardot-cundinamarca.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT ACTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA	Codigo: CR21
		Version: 1
		Año: 2014
		Copia Controlada

Por lo anterior me permito informarle que la persona designada por esta Dependencia como supervisor es la Secretaria de Educación quien podrá ser ubicada en la Alcaldía Municipal. La anterior acta se publicará en la página www.contratos.gov.co, y con la misma se notifica a los interesados de la presente actuación.

Vo.Bo.: Gerardo Jose Gonzalez
Jefe Oficina de Contratación

Elaboro: Stefany Hincapie
Abogado Contratista